

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

**21389** *Resolución de 10 de octubre de 2024, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 11 de octubre de 2024.*

La Orden ECM/25/2024, de 19 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2024 y enero de 2025, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2024 y el mes de enero de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2024, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses, convocadas para el día 8 de octubre de 2024, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses:
  - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
    - Fecha de emisión: 11 de octubre de 2024.
    - Fecha de amortización: 10 de enero de 2025.
  - b) Importes nominales solicitados y adjudicados.
    - Importe nominal solicitado: 1.554,058 millones de euros.
    - Importe nominal adjudicado: 468,981 millones de euros.
  - c) Precios y tipos efectivos de interés:
    - Tipo de interés máximo aceptado: 3,067 por 100.
    - Tipo de interés medio ponderado: 3,054 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés máximo aceptado: 99,231 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,234 por 100.
  - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,067	20,000	99,231
3,065	100,000	99,232
3,063	35,000	99,232
3,060	10,000	99,233
3,059	100,000	99,233
3,058	50,000	99,233

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
3,055	10,000	99,234
3,050 e inferiores	31,270	99,234
Peticiones no competitivas:	112,711	99,234

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 11 de octubre de 2024.
- Fecha de amortización: 4 de julio de 2025.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados.

- Importe nominal solicitado: 2.931,924 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.416,449 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 2,848 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 2,839 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo aceptado: 97,939 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,946 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
2,848	180,005	97,939
2,846	175,000	97,941
2,845	250,000	97,942
2,844	17,000	97,942
2,842	180,000	97,944
2,840	100,000	97,945
2,839 e inferiores	294,173	97,946
Peticiones no competitivas:	220,271	97,946

3. Segunda vuelta. No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de esta subasta.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECM/25/2024.

Madrid, 10 de octubre de 2024.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General del Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.